

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

El presente número constará de seis páginas, no obstante lo cual, el precio en venta será el de costumbre.

PARA..... EL QUE LEYERE

El Castellano, periódico sui generis, se ocupa en su núm. 16 del *Boletín* semestral publicado por la Sociedad de Albañiles, *La Progresiva*, en 30 de Abril último.

Y en verdad que cuando se escribe como lo viene haciendo el colega, hay que considerarse relevados de contestar. No obstante, yo voy á decir algo sobre ello, no sin dejar á salvo el desprecio que nos inspiran sus ridículos graznidos.

El Reglamento de la Sociedad *La Progresiva* puede decir, en efecto, que su *Boletín* «será dirigido y redactado por la Junta directiva con la colaboración de todos los socios que quieran tomar parte en su redacción.» Esto puede decir respecto á ellos, los encargados por obligación de confeccionarle, porque alguien, claro es, ha de hacerlo. Pero no hay nada en el Reglamento que prohíba á la Junta directiva, dirigirse á quien bien le parezca invitando á que colabore voluntariamente en alguno ó algunos de sus números. Y la Junta directiva así lo hizo há ya mucho tiempo con beneplácito de la Sociedad. Como que *La Progresiva* no se ha fundado para dar gusto á *El Ca..... castellano* ni á ningún papel.

Los que han tomado parte en la confección del último número del *Boletín* de los albañiles, lo han hecho porque lo ha querido la Sociedad, que es dueña de su propia acción..... aunque pese al colega.

Y sepa, por lo demás, el semanario neo, que es el muy poca cosa para llevar el cisma y la discordia ó la guerra civil al seno de los partidos políticos y de las Sociedades..... ¡Probecillos!

Pero hay en el número del semanario de referencia una muestra más que (por si no eran ya bastantes las que venía ofreciendo), da la medida de su cultura. No admitan—dice—en sus columnas (las del *Boletín*), trabajos extraños, mucho menos si dicen barbaridades como ésta: *la base de la humanidad es el estómago*. ¡Es donoso el desenfado y la..... finura con que esa gente..... califica enseguida.

Y vamos á cuentas. Es el caso que aún así expuesto el concepto es perfectamente discutible y en efecto discutido. Y su grado de discutibilidad varia y depende del sentido que se de á la frase.

¿Que si el estómago es la base (y pase la palabra), de la humanidad? ¿Como que para vivir lo primero es comer!

Pero..... sucede que ni en el *Boletín* ni fuera de él, he yo estampado jamás la frase esa de que «la base de la humanidad es el estómago.»

Para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto sobre lo que se debate, copiamos á continua-

ción los párrafos del artículo del *Boletín*, pertinentes al objeto: «Habrà en el hombre algo más que materia sensible, pero es lo cierto, que por la materia sensible es hombre; lo es aún más por el estómago que por la educación.»

«Deficiencias nutritivas perpetuadas de unas en otras generaciones, producen depauperaciones orgánicas, pobreza fisiológicas y por ende carencia y escasez de aptitudes físicas é intelectuales que se traducen naturalmente en malas condiciones de educabilidad cuando queda alguna.»

¿Qué extraño es, pues, que Spencer, el gran pensador, afirmara que el porvenir es de los pueblos mejor alimentados?

«El hombre tiene una base orgánica: sobre ella hay que construir la humanidad.»

Así, pues, lo que yo escribo, no es aquello de que la base de la humanidad es el estómago; sino que «el hombre tiene una base orgánica.»

No hay quien con medio adarme de sentido común y habiendo hecho estudios de cierta índole, se haya puesto jamás á negar, que del conocimiento, de la percepción del mundo sensible, se eleva el pensamiento á la región de lo no sujeto á la acción de los sentidos; que la base del conocimiento son las sensaciones, las representaciones sensibles de las cosas. Así, claro es, que cuanto más perfectas las facultades sensitivas y sus órganos, más perfectas serán las representaciones sensibles y más fácil y perfecto el conocimiento. A este propósito dice el gran tomista Fray Ceferino González: «Negar que la bondad y perfección de la imaginación y en general una conveniente organización del cerebro, influye sobre la bondad y perfección de la inteligencia, sería ponerse en contradicción con la experiencia diaria.»—*Estudios sobre Santo Tomás*, T. II. Y el mismo Santo Tomás, en su *Summa*, dice: «Impedidas las operaciones por alguna indisposición del cuerpo, se impide también la operación del entendimiento, como se ve en los frenéticos y aletargados; cuando duele la cabeza, etcétera.»

De todo lo cual se deduce: primero, que para ellos ciertamente el pensamiento no es función de la materia organizada, pero si está en función de ella; y segundo, que si afirman la existencia en el ser humano de un «principio formal suprasensible», claramente distinguen también su «base orgánica» informada.

Y basta, que *intelligenti pauca* y para los..... que no lo son..... todo sobra.

Y ahora que se apunte *El Castellano*..... siete. Y que se apunte este nuevo..... triunfo en la ya larga serie de los que se envanece y..... se autobombea.

¡Hay que reirse!

MAGDALENO DE CASTRO.

Tiro rápido.

El País, con mejor deseo que éxito, pues tememos que fracasará, ha fundado una liga contra la miseria.

Quiere suprimir el impuesto de consumos, hacer que la moneda adquiera su valor y abolir los privilegios.

Casi nada.

Los privilegios, ó sea:

Las funciones vitalicias y hereditarias.

Los poderes inviolables.

El presupuesto obligatorio de culto y clero.

La irresponsabilidad de los altos cargos.

Comillas..... ó puntos suspensivos.

Otras cosas debe también abolir.

Nuestra pereza.

Nuestro charlatanismo.

Nuestros turnantes.

Nuestros recelos.

Y procurar que adquiramos tres cosas: Riñones, riñones! y ¡riñones!!

Ahora resulta que los obreros pensionados en el extranjero, se hallan tan agusto que dudan si volver ó no á España.

Vamos, ya; que se separan de la madre para vivir con la suegra.

Verdad es que su patria los trata peor que las suegras.

Y que las malas madrastras.

Muy ufanos están los del presunto ó futuro partido católico con su romería al Valle.

Efectivamente, la procesión era muy numerosa.

Como que iban:

Todos los que llevan vela en los entierros.

Todas las que asisten á la Doctrina para..... que les den ropa ó, como decía el cantar, al olor del bacalao.

Los asilados y las asiladas.

Los del Colegio de María Cristina.

Más de cuarenta pendones.

Por cierto que una mujer de las que los llevaban, iba ebria de entusiasmo.

Quería saber un periódico local la definición que Salmerón daba del alma humana.

Puede preguntárselo al fraile que predicó el domingo en el Valle, que nos dijo que «se debe adorar á la Virgen con todas las vísceras del alma.»

También dijo que se debe creer con la boca.

De éstos hay muchos.

Se notó que en dicha romería no iban los carlistas.

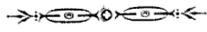
Sería por afecto al Cardenal.

Parece ser que en un centro gubernativo se reúnen los prohombres monárquicos de Toledo para organizar una corrida de toros al Corpus próximo.

Pudiera ser que, como consecuencia de estas reuniones, saliese algún embolado.

Quien quiera más noticias, en la Secretaría del Ayuntamiento puede adquirirlas.

Hay ciertas *hijas* que á última hora traen á maltraer á algunos *padres*, graves de nuestro Municipio.



DE VITAL INTERÉS

En consecuencia de la costumbre establecida por LA IDEA, publicamos las mociones de los Concejales republicanos, honramos hoy nuestras columnas insertando la siguiente, de que es autor el ilustrado Catedrático del Instituto General y Técnico D. Luis de Hoyos y Sáinz.

El documento aprobado en la última sesión del Municipio, es tan interesante para esta ciudad que, seguramente, fijarán en él la atención nuestros lectores y no les pesará.

AL AYUNTAMIENTO:

Viejo pero no gastado es el *salus populi suprema lex*, por eso creo preciso recordarle al Ayuntamiento, de que formo parte, que si en otros campos tiene conquistados laureles, en éste hállase desprovisto por una tradición que llega á los linderos del abandono de los más ineludibles títulos de gratitud del pueblo que administra, los fundados en la conservación y mejora de la salud y la vida de sus habitantes.

Como no hay respeto más fuerte que el de la vida de las gentes, preciso es subordinar á él, todos, absolutamente todos los que el Municipio tenga que guardar, á las otras necesidades sociales y administrativas que la ley ó la costumbre le impongan. Por eso los gastos relativos á la higiene, no pueden, con sano juicio y cultura adecuada, posponerse á otros, siempre menos necesarios y más diferibles, en virtud de la gerarquía impuesta por la lógica más elemental, de que lo necesario preceda á lo útil, y esto á lo agradable.

Los progresos de la ciencia imponen sacrificios á los pueblos que, cuando se trata de la higiene, es preciso aceptarlos por egoísmo y por deberes de humanidad.

Cada vida de un hombre supone una serie de afectos de familia, de deudos, de amor al prójimo, y del más efectivo de los capitales, de su inteligencia y de su trabajo; por eso el exceso de mortalidad de una población representa enormes pérdidas morales y materiales, aparte de ser baldón de incuria y criminal abandono para los administradores que no ponen remedio al mal y para los administrados que a ello no les obligan por todos los medios y en virtud del primero de todos los derechos; el derecho á la vida.

No son novedades, ni dentro de las mismas instituciones higiénicas de Toledo, las que esta Moción trata de establecer, pero exagerando tal vez el teatralismo nacional, tenemos aquí las apariencias estériles de las cosas, sin las realidades fecundas de ellas. *El Laboratorio Químico Municipal*, tiene su local y sus armarios y hasta sus aparatos; el *Centro de desinfección* viene figurando en los presupuestos hace tres años, y las infecciones aumentan en Toledo y se hacen estacionarias como en pocas poblaciones y nos roban hijos, hermanos amigos y conciudadanos, sin que utilicemos los medios de combate que da la ciencia única de la humanidad en estas materias.

Es preciso que el Laboratorio funcione fuera de su covachuela y se haga una institución que los vecinos vean como la salvaguardia de su salud en los mercados, en las tiendas, en los depósitos del agua, allí donde pueda investigar y prevenir la alteración, el fraude, la insania de lo que come y bebe el pueblo toledano.

Es necesario que el *Centro de desinfección* se establezca y que los Médicos no luchen estérilmente contra un medio colectivo infecto, que anula su ciencia y su trabajo y hace inútiles los esfuerzos individuales de cada vecino en su lucha con el contagio.

La modificación del servicio del Laboratorio como inspector de la higiene alimenticia de la población, es precisa hasta para que no sean letra muerta todos

los artículos del título III de nuestras Ordenanzas Municipales. Nadie caería en la inocencia ó en la temeridad de afirmar que se cumplen las prevenciones del capítulo IX acerca de los comestibles, siéndolo sólo en parte las de los artículos que del pan tratan.

Desde luego no llegó á regir lo que se previene á los confiteros en el capítulo X, ni en el siguiente á los expendedores de bebidas. Algún cuidado hay en lo mandado en el XII para la leche, pero es inútil, porque su origen está desatendido al no prestarse á lo señalado en el XIII acerca de las vaquerías y cabrerías.

Seguramente dudaríamos todos, al leer los capítulos XV, de embutidos; XVI tripicalleros y XX de las vasijas, de lo eficaz de su contenido; creyendo algo más en lo que á carnes establece el XVII y á caza y pesca el XIV.

Y no es culpable de estas lenidades y descuidos ninguna persona en concreto; lo es la apatía de Concejales y vecinos, que dictan los unos y escuchan los otros sus leyes y reglamentos, con la sonrisa escéptica del que sabe que nada ha de ser efectivo; lo es el estado total de la opinión que no reclama y el particular de Alcaldes y Regidores que no regimos.

No puede dilatarse esta Moción á presentar las ventajas y los ejemplos de la obra benemérita de estas instituciones; sería eso labor de propaganda para los ciegos de corazón ó de inteligencia que ciertamente no la escuchan. Pero citaré dos ejemplos que, como todos los de hechos y números, son el mejor cimiento para toda obra objetiva.

Barcelona realizó el año 1881, al instalar su Laboratorio, *diecisiete* análisis y el 1896 llegó á *mil cuatrocientos dieciséis* subiendo hoy á *ocho mil* en números redondos: Madrid hacia unos *noventa* trabajos mensuales mientras el Laboratorio fué una oficina más de su municipio; hoy á los dos años de sacarle á la vida y contacto de las gentes expide *mil doscientas* certificaciones mensuales.

Resultando: que al citar la baja de mortalidad de la capital catalana, apesar de sus medios industriales antihigiénicos que llegan á ganar en diez años á 49 por 1.000, va conjuntamente, pero á la cabeza del ejército de la ciencia contra la muerte, el Laboratorio y Centro de desinfección. En uno de los últimos números del *Boletín* del Laboratorio de Madrid, se hace notar, que precisamente en los dos años que siguen á la reorganización, la mortalidad ha descendido el 32 por 1.000, es decir, que unos 1.800 individuos deben su vida á estas modestas pero eficaces prácticas de la higiene.

Otro ejemplo para terminar: Oporto tenía una mortalidad calificada por Brouardel, el primer higienista de nuestros tiempos de africana, llegaba al 54 por 1.000; vino la peste bubónica hace cinco años, instaló uno de los más notables servicios de desinfección impelida por aquel pánico del momento y en tres años su mortalidad se ha hecho europea al menos, está en 041 por 100 ha salvado de la muerte unos 2.300 ciudadanos por año.

Después de esto. ¿Hay necesidad de justificar el gasto, fuere el que fuere, que todos—claro es—votaremos para estos servicios? ¿Duda alguno de que es un capital puesto al más crecido de los intereses, el de la vida de los nuestros?

Yo os pido que con la urgencia que estas mejoras reclaman, coadyuvéis todos, ayudados por el estímulo de los que nos eligieron sus administradores, á la realización de lo que, reducido á un articulado concreto, someto á vuestra mejora, que no es para nuestra obra, si no para la salud del pueblo de Toledo.

1.º Se reorganizará inmediatamente para darle una utilidad efectiva con objeto de asegurar la más continua vigilancia de los géneros alimenticios, sustancias medicinales y aguas destinadas al consumo público, el *Laboratorio químico-micrográfico* municipal.

2.º Se instalará cumpliendo lo acordado y consignado en el capítulo III, art. 6.º del presupuesto vigente y en los dos anteriores, el *Centro de desinfección* para habitaciones, efectos y ropas.

3.º Ambos Centros estarán dirigidos y servidos por el Jefe del Laboratorio municipal, nombrado

por el Ayuntamiento á propuesta unipersonal del tribunal calificador.

4.º En este tribunal no entrarán, si se forma y actúa en Toledo, más que un Concejal y un Médico ó Farmacéutico, como representantes del Municipio, habiendo de completarse con otro Médico ó Farmacéutico, un Doctor ó Licenciado en ciencias ó Ingeniero industrial y un Químico de reconocida autoridad y con cargo en Madrid, que será el Presidente.

5.º El tribunal determinará los ejercicios y forma en que han de realizarse las oposiciones, siendo admitidos á ellas los Doctores ó Licenciados en farmacias ó ciencias y los Ingenieros industriales químicos.

6.º El Jefe del Laboratorio percibirá el sueldo de 2.500 pesetas, que podrá ser aumentado, si las necesidades del servicio lo hacen necesario, á juicio del Ayuntamiento.

7.º Queda suprimida la plaza de Inspector de abastos, cuyas funciones desempeñará el Jefe del Laboratorio, salvo en los reconocimientos de animales y servicios análogos que serán realizados por el Inspector Veterinario, cuya dotación se elevará á 1.500 pesetas.

8.º Se crea un auxiliar del Centro de desinfección, que disfrutará del sueldo de 1.000 pesetas, suprimiéndose el actual del Laboratorio con el haber de 730.

9.º Los temporeros necesarios para ambos servicios, los nombrará el Alcalde á petición del Jefe, con cargo al artículo de auxiliares de la lista de jornales.

10. Para los gastos del Laboratorio se mantienen las 500 pesetas, por lo que resta del actual año económico.

11. Las 370 pesetas de aumento que en este presupuesto ocasiona la diferencia de las 3.630 consignadas, á las 4.000 que se solicitan, se cargarán al de imprevistos.

12. En los años sucesivos, el Ayuntamiento consignará las cantidades necesarias para ampliar estos servicios, teniendo en cuenta lo que produzcan los análisis realizados á petición de los particulares, para lo cual se establecerá una tarifa, de la que el 50 por 100 se destinará á material y el otro 50 por 100 á derechos del Jefe como remuneración del trabajo realizado. En las desinfecciones y esterilizaciones pedidas por los particulares, la tarifa se limitará al gasto que ocasionen de primeras materias.

13. Por la Alcaldía se hará efectivo el cobro de las cantidades señaladas en la tarifa de análisis, cuando sean declaradas malas ó adulteradas las sustancias á él sometidas, recogidas por el Jefe ó las autoridades. Estos ingresos se unirán á los producidos por los análisis particulares con destino á material de Laboratorio.

14. Mensualmente se dará cuenta en sesión pública y se remitirá á la prensa el cuadro detallado de los análisis, denuncias, multas y desinfecciones practicadas por el Laboratorio y Centro.

15. La Comisión de sanidad del Ayuntamiento asesorada por las personas que estime conveniente, procederá á redactar los reglamentos, tarifas y ordenanzas de los servicios á que esta Moción se refiere para que, aprobados por el Ayuntamiento, se pongan en rigor á la mayor brevedad posible.

16. Esta Comisión estudiará las modificaciones necesarias de higiene y sanidad, utilizando los informes existentes, los que exija como ampliación, las informaciones públicas y cuantos medios estime oportunos, para mejorar los servicios á ella encomendada de inspección y registro sanitario de las casas y calles que tendrá por base la estadística de mortalidad de los últimos diez años.

17. Se nombrará por el Ayuntamiento una Comisión técnica que estudie y proponga la instalación del Centro de desinfección y adquisición de la estufa, con las 8.000 pesetas consignadas.

Toledo 17 de Mayo de 1904.—Luis de Hoyos y Sáinz, Tomás Gómez de Nicolás, Benito Gómez Gutiérrez, Julián Besteiro y Fernández, Francisco Palacios y Sevillano, Francisco Sánchez Bejerano, Enrique Solás y Crespo y José Vera y González.



Á los amigos y admiradores

DE

ALFREDO CALDERÓN

De todos es conocida la incomparable labor del maestro. Es sabia; es profunda; es artística; pero, además, reviste un carácter esencialmente educador y humano. Obra pedagógica, por tanto, es difundirla y vulgarizarla, haciéndola llegar á todos los espíritus anhelantes de progreso, realizando así una obra de cultura.

Propósito que á todos interesa, ha de ser realizado por todos. En la necesidad de que alguien lo hiciera, nosotros, unidos por vínculos de afecto al gran periodista, tratamos de publicar una edición de sus obras selectas, haciéndola de gran tirada y fácil adquisición, y para ello nos dirigimos en demanda de una cooperación eficaz á todos los que, como nosotros, se interesan en el desenvolvimiento de los ideales modernos, á los amigos, á los admiradores y á toda la prensa animada del gran espíritu contemporáneo.

Rogamos, pues, encarecidamente á cuantos estén de acuerdo con nuestro proyecto, se sirvan enviarnos, á la mayor brevedad posible, nota de las cantidades con que se proponen contribuir á la suscripción que abrimos con este motivo; para que, cuanto antes, sea un hecho esta obra impuesta por el deseo de salvar del olvido prematuro é injustificado, á que suele condenar el público la hoja periódica, verdaderas joyas del pensamiento y del lenguaje; obra que ha de ser á la par que una prueba de devoción á su amplio y generoso espíritu, un homenaje debido al escritor insigne.

Madrid 18 de Diciembre de 1903.—*Santiago Valentí Camp, Antonio Zozaya, Alejandro Lerroux, Luis Morote, Julián Nougués, Julio Burell, Modesto Sánchez Ortiz, H. Giner de los Ríos, Lorenzo Benito, Alfredo Posada.*

Lista de los Sres. Suscriptores.

Santiago Valentí Camp, 50 pesetas; Antonio Zozaya, 50; Barón de la Torre, 25; Aura Boronat, 15; Gamoneda, 5; Ruiz Jiménez, 25; Eulate, 25; Martos (C.), 15; Martos (J.), 5; Gasset (Eduardo), 25; Marqués de Villasegura, 25; Villanueva (Miguel), 25; Sastrón, 10; Guerra, 5; Alegret, 25; Parrés, 25; Silvela (Eugenio), 25; Campos (Lucas del), 25; Montes Sierra, 25; Cortina (L.), 5; Lázaro, 25; Quejana, 25; Ruiz Valarino, 25; Herrera Moll, 25; Palomo, 25; Canals, 25; Conde de Garay, 25; Viesca (R.), 25; Canalejas (J.), 100; La Presilla, 25; Céspedes (V.), 25; Agustín, 25; Mateo Jimeno (J.), 25; Gálvez, 5; Piniés, 5; Rodríguez (Constantino), 50; Cortezo (Doctor), 25; Lerroux (A.), 25; Lorenzo Benito, 25; Adolfo Posada, 30; Morote (José), 25; Alonso Castrillo, 15; Escobar (Carlos), 5; Rosales, 25; Aparicio, 25; Pi Arstiaga, 10; Valero de Palma (Marqués de), 15; Jorro, 10; Estébanez (N.), 10; Ortega (Leonardo), 150; Merino (F.), 25; Garay (J. M.), 25; Alvear, 25; Salmerón Alonso, 150; Baena (Duque de), 25; Sanjurjo, 25; Riu (Emilio), 50; Macuso, 25; Romero (Tomás), 10; Alba (S.), 25; Rodríguez (Tirso), 25; Sánchez Ortiz (M.), 25; Morote (Luis), 50; Llano Persi, 100; Casanovas (J. L.), 15; Gutiérrez Mas (S.), 25; Rivas (Natalio), 25; Moret (Segismundo), 25; Rancés (G.), 25; H. Giner de los Ríos, 10; Franco, 10; Gil (Constantino), 25; Bañón, 25; Francos Rodríguez, 25; Grandmontagne, 25; Canalejas (Luis), 25; Gasset (R.), 25; Dato (Eduardo), 100; Pérez Asencio, 25; Cervantes, 25; Menéndez Pallares, 10; Gómez Trevijano, 25; Picón (J. O.), 25; Calvo de Ceón, 25; Barroso, 25; Blasco Ibáñez, 25; Moroder, 50; Ortega Munilla, 50; Castillejo, 25; López Ballesteros, 15; Rosell, 25; Madariaga (R.), 25; Groizard (C.), 10; Suárez Inclán, 25; Vincenti, 25; López Oyarzábal, 15; Duque de Almodóvar, 50; Osma (Guillermo), 50; Portago (Marqués de), 50; Rodríguez (Calixto), 100; Ruiz Contreras, 10; Gras (F. de P.), 10; Melantuche, 5; Vigil, 5; López Muñoz, 25; Díaz Cordobés, 50; So-laegui, 100; Galarza, 10; Requejo, 10; Garvi, 25; Ber-

gamin, 25; Moncada, 10; Benayas, 10; Marín de la Bárcena, 5; Arias de Miranda, 10; Moral, 10; Pérez del Toro, 5; Barón del Sacro Lirio, 25; Marqués del Vellido, 25.—Total, 3.360 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)

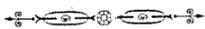
El Tesorero Central es D. Santiago Valentí Camp, Petritxol, núm. 8, piso 1.º, Barcelona.



Organización Republicana.

Se ha constituido en esta forma la Junta municipal de Yuncos:

Presidente, D. Antonio Martín Alfonso; Vicepresidente, D. Tomás López; Secretario, D. Ramón Martín de la Fuente; Vocales, D. José María Martín de la Fuente, D. Celedonio López Rojas, D. Francisco Seseña González, D. Julián Pérez Hernández y D. Manuel López Serrano.



Entre el abundante original retirado el anterior número por falta de espacio, figura la siguiente noticia necrológica, de cuya publicación no queremos prescindir.

EL COMANDANTE PLANAS

Verdaderamente perturbador es para la Fábrica de Armas Blancas la muerte del pundonoroso, ilustrado y caritativo Comandante de Artillería y Jefe de Labores, D. Antonio Planas y Sierra.

Según la opinión, repetida por cientos de obreros, hacia el Sr. Planas toda clase de esfuerzos para que el número de operarios no disminuyese; su trato afable le hizo siempre accesible á sus inferiores, que nunca vieron en él al Jefe serio y displicente, sino al consejero amable, que les daba toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de su deber.

Era queridísimo de los fabricantes y ni uno sólo ha dejado de sentir hondamente la muerte del Jefe á quien consideran insustituible, y á tal justo extremo han llegado las manifestaciones de cariño, que espontáneamente todos los operarios brindaron su dinero para costear coronas, y en el entierro se disputaron el triste honor de llevar sobre sus hombros el ataúd y conducirlo hasta la misma fosa.

La voz general estima que la muerte del señor Planas es una gran desgracia para la Fábrica, y que su falta ha de notarse de modo perjudicial para el Estado, para esta capital y para los obreros.

Deja numerosa familia, y aunque para estas desgracias no hay lenitivo posible, ha de servir de consuelo á su señora é hijos el acto imponente de simpatía que representaba el entierro.

Descanse en paz el digno militar, estimable Jefe y buen ciudadano.

DE COLABORACIÓN

CRÓNICA

MARIPOSAS

La tarde estaba hermosísima. Una sutil brisa agitaba en tenues ondulaciones las ramas de los árboles plagadas de botones que iban ya entreabriéndose. Yo había querido respirar el aire libre puro, lejos de los miasmas de la capital. Me dirigí á la Moncloa, lugar deliciosísimo y que quizás pueda competir en hermosura con el fragante Retiro.

Marchaba lentamente contemplando todo con verdadero placer.... hasta los detalles más nimios. Aquello era encantador: La hierba tapizaba el suelo salpicado de flores, dándole un colorido deleitoso, y los pájaros trinaban alegremente.

Pero lo que más animación daba á aquel pintoresco paisaje, eran las mariposas. Revoloteaban en abundancia sobre las flores, en las cuales se posaban

voluptuosas breve rato. Las había de muy variados matices; blancas, azules.... de mil colores....

En ocasiones reuníanse persiguiéndose unas á otras y formando remolinos fantásticos....

Sus constantes perseguidores, los niños, eran muy pocos. Sólo vi á tres, y todos campaban bastante separados.

El que con más ardor perseguía á las mariposas, y el que más cazaba, era un niño rubio, cuya sudorosa cabellera mecíase ondulante con el continuo correr.

En cuanto lograba apoderarse de una, dirigíase presuroso hacia un banco donde se encontraba una joven, sin duda su criada, y otros dos niños más pequeños que él que jugaban en la arena, y en una cajita, que contenía ya bastantes prisioneras, la encerraba.

Pero de pronto, y cuando iba á encarcelar á una nueva víctima, resurge de entre las flores una mariposa bellísima y de mayor tamaño que todas cuantas hasta entonces había cogido.

Corre hacia ella, y tras de una encarnizada persecución, logra atraparla. La satisfacción más completa brilla en su rostro y, todo gozoso, dirígese al banco donde se hallaban sus hermanitos con la criada.

Se puso á contemplarla con curiosidad, con avidez. La pobre mariposa batía desesperada y alternativamente sus multicolores alas, y su cuerpecito de oruga, retorciase para librarse de aquellos deditos que la oprimían, privándola por vez primera de libertad. La manoseaba más y más acariciando sus alas; pero ¡ay!, no sabía que desgastaba su vida, que la reducía con esto á vil gusano para ser pasto de las hormigas. Sus dedos estaban ya impregnados de una purpurina brillante: preciada sabía que robaba á la mariposa.

Pero al niño no se le alcanzaba nada de esto; extasiábase contemplándola. Sin duda pensaría que era un juguete que para él le deparaba el acaso. ¿Qué le importaba la vida del pobre animal si satisfacía sus caprichos?

El niño se puso á hablarla; la hacía mil promesas de cariño; la decía que las otras mariposas que tenía encerradas en la caja, adornarían sus libros, pero que ella no, ella viviría siempre prisionera en una urnita de cristal que él la prepararía, y sería muy mimada.... Después empezó á contarla una leyenda que sabía de memoria:

Una vez—decía—existió un hada hermosísima, cuyo afán predilecto eran las mariposas. En el reino en que vivía las había más que á millones. Los pájaros abundaban poco, pero lo que es las mariposas.... El hada habíase mandado construir un elegante y caprichoso cochecito de alas de mariposas, que era tirado por millares de ellas. Como las había de grandes tamaños, estaban uncidas al cochecito en ascendente progresión.... Realmente, cuando se ponía en marcha, era de admirar. Pero la despótica hada, si alguna mariposita entorpecía la marcha, castigábala atrozmente hasta darla muerte. Y como esto sucedía tan á menudo, millares de ellas sucumbían bajo una especie de látigo que usaba. Apesar de tantas víctimas como ocasionaba, nunca faltaban mariposas que uncir al cochecito. Mas ya un día cansáronse de soportar tan tiránico yugo; se unieron y decidieron hacer fuerza. En un momento dado, las mariposas negáronse á tirar del onnimoso coche; entonces el hada empezó á descargar terribles latigazos, pero entre todas, formaron un espantoso remolino y, posándose en inmensas moles sobre la tirana, la asfixiaron!... Desde entonces, en aquel país las mariposas viven independientes, felices fuera del yugo de ningún tirano.

Cegó el niño en su charloteo, y en un movimiento involuntario, la mariposa cayó al suelo....

La vi agitarse temblorosa, expirante; sus alas no tenían ya el colorido de antes; parecían finos pellejitos; su cuerpo estaba triturado.... El niño se quedó mirándola asombrado, poseído de un estupor extraño, y al ver que había desaparecido la belleza de la pobre mariposa, la pisó despreciativamente!... Algo extraño debió pasar por mí, porque me alejé de aquel sitio, ligero, muy ligero, indignado de tamaña cruel-

dad, que me demostraba una filosofía social muy amarga.

Regresé á la ciudad cuando ya el sol ocultaba sus rayos y el cielo se cubría de un resplandor de fuego vivísimo.... preocupado con la sencilla historietta del niño y el trágico fin de la mariposa; en mi fantasía engendrabanse comparaciones harto dolorosas, pero verdaderas.

En el camino me confundí entre los obreros que regresaban del trabajo, pobres mariposas uncidas también á los «cochecitos» de los déspotas!...

PEDRO MORANTE MATEOS.

Madrid, Mayo, 904.

Propaganda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Muy señor mío y querido correligionario: Tengo el gusto de comunicarle que el 22 del actual tendremos la satisfacción de tener entre nosotros á los queridos correligionarios los Diputados Sres. Lerroux, Nogués y Anglés y los Sres. Santillán, Director de *El Nuevo Evangelio*, Polo, de la Juventud Republicana y nuestro querido paisano D. Juan José Serrano.

Puede Ud. conceptuarse como invitado á dicho acto é igualmente los correligionarios Sres. Hoyos, Besteiro, Bejerano y algún otro.

Sin más particular se repite suyo afectísimo correligionario que le desea salud y República.—*Nemesio Novillo.*

Nota.—Después de escrita esta carta, se ha acordado aplazar el mitin hasta el domingo 29 del presente mes.

D. Félix de Lara.

(CONTINUACIÓN)

II

Un mes después, junto á Cuéllar en el segoviano suelo, entre los opuestos bandos hubo un combate sangriento.

La victoria al rey Don Sancho le costó crecido precio; pues muertos en el combate, de lealtad dando ejemplo y de bravura, quedaron sus mejores caballeros, entre los cuales se hallaba el de Vélez; plugo al Cielo evitarle así la afrenta de mirar su honor maltrecho por de Doña Luz la falta! que en tanto llora en Toledo la ausencia de su buen padre y la de su amante tierno, y abundantes de sus ojos líquidas perlas saliendo, expresan sus inquietudes de que en el combate fiero, tal vez se encuentren y luchen y al golpe del duro hierro, el de Vélez y el de Lara caigan heridos al suelo.

Entre los que se salvaron, combatiendo como bueno, está Don Lope, que siente amor arder en el pecho por su prima, cuyo padre se la prometió hace tiempo.

Don Lope, en tordo corcel que hiende á correr los vientos, y acompañado tan sólo por un antiguo escudero,

vistiendo con elegancia túnico de paño negro, con manto azul en los hombros y calzón de terciopelo, bonete grana con pluma y gola celeste al cuello, llega, entre triste y alegre, á la capital del reino.

Ve á Doña Luz muy hermosa, mas como galán experto adivina que á otro ama y el desdén sufre en silencio.

Pero al fijarse en su prima observa, en furor deshecho, lo que él de Vélez no vió, la deshonra, y de ira lleno: —Habéis manchado la alcurnia limpia de nuestros abuelos,— ruge con sangre en los ojos y voz semejante al trueno; es preciso que ante todos el deshonor ocultemos.

Orden da inmediatamente á los pajes y escuderos, de que quedan con licencia para buscar amo nuevo.

Don Lope, con Doña Luz, sale de la casa luego, y en un rincón ignorado oculta el baldón eterno, que según el mundo arroja la que por amor inmenso, entrega, después del alma á quien adora su cuerpo.

REMITIDO

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío y de mi consideración: Espero de su amabilidad se sirva insertar estas mal trazadas líneas de el semanario que Ud. dirige.

Lo primero empiezo por pedirle perdón por no haber invitado á la prensa y contándole á Ud. entre ella, le ruego me dispense, pues la premura del tiempo y causas ajenas á nuestra voluntad, nos impidieron cumplir como debíamos.

Siendo yo uno de los más insignificantes dependientes de esta Plaza, no me tocaba á mí escribir las mal trazadas líneas que van á continuación. Pues aunque muy insignificante, soy compañero de los demás y, como tal no puedo por menos de lamentar que al venir unos compañeros nuestros de Madrid á dirigirnos la palabra y á inculcar en nuestra mente unas ideas tan hermosas como son las de Asociación, y habiendo sido invitados con anticipación, no asistiésemos ni la cuarta parte de la dependencia mercantil de esta capital. Aunque no fuese más que como prueba de hospitalidad, debiéramos haber procedido como en todas partes proceden las personas sensatas.

Es fácil que alguno de esos individuos que se abstuvieron de asistir á donde les llamaban sus compañeros, puede que fuera por obligaciones muy necesarias y perentorias, no lo dudo, pero también es muy fácil (y esto por desgracia será lo más seguro), que la mayoría de ellos estuviesen sí, sabéis en que, en distracciones viciosas, que más les perjudica que el asistir á una reunión de compañeros y amigos, pues así se le puede llamar desde el momento que entre nosotros no debe haber antagonismos de ninguna clase, donde hubiesen escuchado hombres que, quitándose el tiempo de su obligación, les permite para pasarlo en unión de su familia ó de distracción á su constante trabajo, como á todos nos ocurre, lo dedican á instruirnos, que justo es reconocerlo aunque sea en contra de nosotros que estamos faltos de instrucción para el sitio que ocupamos.

Yo siempre he oído decir que el hombre debe tener criterio propio.

¿Pues qué, acaso nosotros por haber ido á recibir como debíamos y escuchar á nuestros compañeros de

Madrid los íbamos á seguir? si lo que nos dijese comprendíamos que era perjudicial para la clase á que pertenecíamos. Nunca jamás pueden salir de sus labios palabras ofensivas ni material ni moralmente para nosotros ni para nuestra clase por pertenecer ellos á ella y nos enaltecen á los demás.

No creo debéis tener miedo á la asociación y menos á una de miras tan altas como la nuestra, pues todos los trabajos que tiendan á unir á unos elementos dispersos que piensan en lo mismo unos que otros, es una idea muy noble y muy sincera, pues para todos se busca el bien, así es que yo creo se deben de desechar pequeños antagonismos y estudiar el Reglamento de la Asociación con interés, y creo que no habría uno que no viniese á prestarle su apoyo.

Para acabar, pues comprendo que estoy dando una lata á los lectores de este digno semanario, pero contando con la benevolencia de todos y de Ud., señor Director, voy á terminar diciendo á todos los compañeros que no asistieron al mitin ó reunión, lo que ellos quieran, que nuestros compañeros de Madrid se irían pensando, para vergüenza nuestra: si en la Plaza de Toledo no habría dependientes de comercio y si mercaderes como los que en el otro lado de los mares confinando con unas posesiones que tiene España, se dedican al tráfico con sus semejantes.

Muy pronto piensan los individuos de la Junta de propaganda de Madrid hacer una excursión por provincias cercanas á la Corte, entre ellas se contaba Toledo, pero visto el domingo pasado el poco entusiasmo que aquí siente la dependencia mercantil por su redención, tendrá que borrarle del itinerario y dejarle á un lado lo mismo que las naciones civilizadas hacen con los pueblos salvajes que no admiten la civilización; despreciarlos.

A todos pido benevolencia por estas mal escritas líneas, y que ninguno lo tome como ofensa y si únicamente como estímulo de compañerismo hacia todos para que en un día no lejano podamos todos unidos ver esclarecer el horizonte y la aurora de redención.

UN DEPENDIENTE.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES

Al presentarse la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo en la presente Exposición Nacional de Bellas Artes, creen de absoluta necesidad su Director y Profesores, hacer una leve reseña de ella que ilustre, no ya á los señores del Jurado, sino al público todo, puesto que éste ha de juzgar también los trabajos expuestos.

Inaugurada solemnemente esta Escuela en 26 de Abril de 1902, por el entonces Ministro de Instrucción pública excelentísimo señor conde de Romanones, procedió su Director D. Matías Moreno á la instalación de lo necesario, puesto que el edificio entregado sin concluir carecía absolutamente de todo.

Sin más cantidades que las consignadas para material por las Corporaciones Municipal y Provincial, se atendió á todo lo necesario y se pudo dar comienzo á las clases de dibujo en 1.º de Octubre, fecha en que se inauguraron los trabajos académicos, si bien la clase de Metalistería no pudo empezar á funcionar hasta el día 15 de dicho mes, y la de Cerámica el 15 de Noviembre.

A este primer esfuerzo en la instalación de las clases, llevado á feliz término por el Director, se siguió el de ir acondicionando y proveyendo de material adecuado los diferentes locales, según el uso á que se destinaban; trabajo que los respectivos Profesores tomaron sobre sí en cumplimiento de su deber, quedando al poco tiempo concluida toda la instalación de la Escuela y funcionando con entera regularidad.

Sin una fe ciega, sin un gran entusiasmo por la enseñanza, sin un perfecto conocimiento de lo que significa para nuestra Patria la educación y la ilustración artística de la clase obrera, no hubiera sido posible que hoy esta Escuela, que sólo cuenta de vida dos cursos no completos, se pudiera presentar del

modo que lo hace, dando cuenta, por decirlo así, del uso que ha hecho de la misión á ella confía la.

De un edificio en que sólo existían las paredes, se ha logrado hacer en pocos meses un Centro dotado de todo lo necesario para las asignaturas que en él se cursan. Y con sólo la consignación de 15.000 pesetas, de las que hay que pagar al personal subalterno, la luz y todos los demás gastos de material, se ha podido restar lo suficiente para que nada falte de lo indispensable á la enseñanza. Entre las obras adquiridas están: «The Studio», «Materiales y documentos de Arte Español», «Der Moderne Stil», «Decorative Volvilder», «La Decoración Moderna por H. Friling», «El Monitor de la Cerámica y la Vidriería». Y una respetable cantidad de estatuas, modelos de ornamentación y otras obras de Dibujo Lineal, Industrial y de Adorno.

La clase de Dibujo elemental, con espacio para 225 alumnos, está bien nutrida de modelos geométricos, ornamental y de figura, como ya queda indicado, donde están representadas todas las Escuelas, así antiguas como modernas, y en la que figuran los maestros italianos, franceses, alemanes, ingleses, españoles, etc.

La de Estudios superiores, una de las más hermosas de España, tiene una colección muy completa de estatuas antiguas y modernas y ornamentación de los estilos principales.

La clase-taller de Metalistería, en cuyo local está instalada también la talla, posee aparte una colección de fotografías, modelos variados y todo el herramental necesario. Máquina de taladrar, de rodear, forja, torno, etc., etc.

La de Cerámica tiene, á más de la colección de modelos para la clase y las obras ilustradas que son para uso general, las herramientas y útiles necesarios á dicha asignatura, poseyendo aparte un laboratorio para demostraciones y ensayos con un horno sistema Lacroix, tres hornosmuflas de diversos tamaños y dos hornos para fundir, todos portátiles. Un molino de porcelana, otro de cuarzo; y si no todo, al menos lo más necesario en un laboratorio de este género.

Cuenta á más de lo indicado, con un horno anular de 0,70 X 0,90. Otro para hulla también pequeño dos muflas, una grande, cuya caja interior mide 140 X 0,90 y la otra 0,80 X 0,60 y un hornillo de fundición; emplazado todo en una galería de 45 metros de superficie, construido todo de nueva planta.

Cercano á este local, que está fuera del edificio de la Escuela, se han emplazado: un horno anular cuyo laboratorio es de 1,50 X 1,10, un horno para la fundición de esmaltes y otro para la potea de estaño. Balsas para las pastas, etc.

Tiene también la Escuela un estudio destinado á Pintura, Escultura y taller de moldes y reproducciones de escayola, convenientemente instalado.

Una Biblioteca nuevamente instalada con dos grandes estantes, una vitrina central, mesas, etc.

Teniendo en cuenta la necesidad de que los alumnos tengan siempre ante sus ojos aquellos modelos que puedan ir formando su gusto, se dispuso por el Sr. Director que en las clases se colocaran vitrinas con los objetos artísticos que en la Escuela existían, poniendo en cada clase los relacionados con la asignatura que en ella se da.

Esta breve reseña dará á entender bien claro el esfuerzo gigantesco llevado á cabo por todos, Profesores y Alumnos, bajo la sabia dirección de D. Matías Moreno.

Ahí está en esa modesta instalación el fruto de nuestros trabajos, imperfectos todavía, porque no es posible en tan poco tiempo llegar á más.

Hemos procurado no olvidar la historia artística de Toledo, ni tampoco estacionarnos en nuestras glorias pasadas; por eso notarán en las obras expuestas dos tendencias bien distintas. Una del Arte patrio, otra de la genuina copia del natural, que es la moderna tendencia.

En el camino que para la marcha de esta Escuela nos hemos trazado, no olvidaremos estas dos frases que desde luego se inician. El pasado que nos nutre con su sabia. El porvenir que nos brinda con un Arte nuevo y una Patria más feliz y más gran-

de, no por las armas, sino por el trabajo y el estudio.

De aquí que en la primera Exposición Nacional celebrada, hayamos acudido ansiosos de darnos á conocer. Ansiosos de demostrar que no olvidamos ni un momento los sagrados deberes que nos hemos impuesto y que procuraremos llenar con creces ahora y siempre, elevando á medida de nuestras fuerzas, el nivel intelectual de la juventud obrera.

Por eso nos dirigimos no sólo al Gobernador de S. M. y á los Ilustres miembros del Jurado que ha de calificar los trabajos expuestos, sino á todos los españoles en demanda de que examinen con alteza de mirada nuestra obra y de que vean en ella, más que el presente, el porvenir, hacia el cual nos encaminamos.

Toledo 15 de Mayo de 1904.—*El Director y los Profesores de la Escuela Superior de Artes Industriales.*

Crónica.—Información.

El movimiento demográfico en esta población durante el pasado mes de Abril, según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, fué el siguiente:

Nacimientos 54, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'30. Defunciones 84, clasificadas de este modo: fiebre tifoidea, 3; sarampión, 9; coqueluche, 1; grippe, 2; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 8; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 21; ídem digestivo, 11; ídem géinito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes, 1; vicios de conformación, 2; senectud, 4; otras enfermedades, 18; resultando una mortalidad de 3'57 por 1.000 habitantes.

Escandaloso.

Circula como rumor público que en la Diputación provincial se ha instruido un expediente para averiguar si es cierto el supuesto, de que un señor padre de la provincia había hecho ofertas de servicios á cambio de cantidades.

No sabemos á quien se referirá el rumor, pero hemos de procurar averiguarlo, para si el hecho es cierto, poder desenmascarar á un sinvergüenza, que no debiera llamarse padre, sino padrastro de la provincia, según las intenciones que demuestra de recarla.

Hemos tenido mucho gusto en recibir *El Eco de la Serranía*, que se publica en Ronda hace 22 años, y el *Monitor Financiero*, de Madrid.

Estamos reconocidos á D. Ramón de Contreras Rada, Vicepresidente de esta Comisión provincial, que en atentísimo B. L. M. nos ofrece el cargo con que ha sido honrado por la Excm. Diputación.

También se hallan á disposición del Sr. Contreras las columnas de este semanario, ofreciéndole nuestro modesto concurso, para todo lo que sea útil á la provincia.

Relación de los obreros que han trabajado en las obras municipales en la presente semana.

Almacén, 1; alcantarillas, 3; jardines, 5; vertederos, 3; empedrados, 8; arrieros y bolquetes, 3; sepulturas, 9; Miradero, 9; agregados, 25.—Total, 66.

Una baja lamentamos en la prensa local, pues ha dejado de publicarse nuestro colega *El Martes de Toledo*.

Sentimos mucho la ausencia de un compañero, con el que tuvimos buenas relaciones.

Por error involuntario cometido en nuestro pasado número, aparece al pie de la circular de la Junta municipal de Unión Republicana «El Secretario, Esteban Bajo» y debiera decir «El Secretario, Federico Roldán y Maizonada.»

Queda corregida la equivocación.

La Comisión permanente de la Diputación provincial la componen en la actualidad los Diputados

D. Ramón Contreras, Vicepresidente, y Vocales don Manuel Ibáñez, D. Angel Conde, D. Federico Muñoz, D. Teodoro Pérez del Cerro y D. Gregorio López; Visitadores del Asilo, los Sres. Ibáñez y Muñoz; del Hospital de la Misericordia, Conde y López, y del de Dementes, Pérez del Cerro.

Advertimos á los que en nuestro semanario quieren colaborar, que al pie de los originales no pongan seudónimo, sin decir qué nombre representa, y mucho menos remitan trabajos anónimos, pues no han de publicarse ni unos ni otros.

Esta Redacción es siempre responsable de lo que escribe, y no tiene por qué crearse situaciones desagradables por servir á personas desconocidas.

El día 16 del corriente dejó de existir la niña Felisa García Briones, de trece meses de edad.

Como sus padres D. Juan y D.^a María Paz, son personas de nuestro aprecio, tomamos parte en la desgracia que les aflige.

Casi todos los vecinos de la Calle del Horno de los Bizcochos, se quejan de que sus fuentes, por las que puntualmente pagan el cánon anual al Ayuntamiento, no tienen agua, originándoseles así muchos perjuicios.

Tienen razón en quejarse, porque en el contrato que el Municipio establece con sus convecinos, la única parte que al compromiso falta, es el Concejo que cobra el agua que no da.

A la numerosa lista de periódicos que nos favorecen con el cambio, agregamos hoy *El Federal*, de Las Corts, de Barcelona, cuya visita nos ha complacido.

El lunes se reunió en el despacho del Alcalde, la comisión encargada de organizar una Colonia Escolar para que pasen veinte días en las costas del Cantábrico, varios niños pobres de las Escuelas municipales de esta capital.

Han venido á nuestra Redacción varias personas lamentando que el servicio de carruajes en esta población, no esté regulado por una tarifa señalada de común acuerdo entre el Ayuntamiento y los que tal industria explotan, y además se quejan con justa razón de que algunos de los negociantes en dichos asuntos, utilizan en su provecho la vía pública, para depositar carruajes, interceptando el paso público, y además erigiendo el espacio que por tolerancia se les permite, en fuentes de ingresos ó exacciones que van al bolsillo del explotador, y de cuyo importe no llega una sola peseta al Municipio.

Es decir, que la tolerancia resulta muchas veces una complicidad.

Basta por hoy, sin perjuicio de continuar en estas columnas y en los escaños del Ayuntamiento, donde se reproducirá el asunto.

Empieza justamente á alarmarse la opinión pública leyendo los varios casos de hidrofobia que en diversos puntos de España han ocurrido en el espacio de poco días.

De la misma manera que los canes hidrófobos han hecho víctimas fuera de aquí, pueden algunos de los de Toledo padecer tan terrible enfermedad y trasmitirla á la especie humana, y por tan altos motivos deben las autoridades locales, siguiendo racional costumbre en esta época del año, dictar medidas severas de precaución para impedir que los perros hidrófobos, si los hay, acometan á cualquier persona, y si no los hubiere, para impedir que los haya.

Creemos no será necesario un segundo aviso, pues el abandono sería muy ponible é imperdonable.

Nuestro estimado amigo D. Marcos Díez y González, dueño del Café Imperial, fué agredido hace pocos días por Isidoro García y Sánchez.

Sin prejuzgar el asunto, deseamos de todas veras el alivio de nuestro amigo.

Correspondencia administrativa.

D. Claro Ruano, estación de Algodor.—Pagó 5 pesetas por suscripción desde 1.º de Noviembre de 1902 á 31 de Agosto de 1903.

D. Blas Paz López, de Bargas.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Enero á fin de Junio del corriente año.

D. Claudio Villaseñor, de Turleque.—Pagó 4 pesetas por suscripción desde 1.º de Octubre de 1903 á fin de este mes.

D. Quintín Ortega, de Mocejón.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á fin de Septiembre de 1904.

D. Manuel Millas y Téllez, de Madrid.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á 30 de Junio de 1904.

D. Manuel Alvarez Rubio, de Villacañas.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre de 1904.

D. Ramón González de Regino, de Madridejos.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á 30 Septiembre de 1904.

D. Esteban García Ochandatay, de Madrid.—Pagó 4'50 pesetas por suscripción de 1.º de Abril á fin de Diciembre de 1904.

D. Santiago Muñoz, de Puebla de Montalbán.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á fin de Junio próximo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Desiderio López, que entre otros tiene adjudicado el núm. 155, igual al formado por las tres últimas cifras del 15.155, agraciado con el segundo premio, pues el primero, 12.198, no está adjudicado á ningún abonado, y ha elegido

UN JUEGO DE MEDIA DOCENA DE CACEROLAS

del establecimiento de los Hijos de D. Pablo García, Zocodover, 25, teléfono 62, por ser uno de los regalos que ofrece la empresa.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

Sastrería Madrileña

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono 60.

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE Á DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN HOTEL TOLEDANO

(Antigua Fonda del Norte.)

Lujosamente restaurado este Hotel, cuyo dueño, Marcelino Fernández, ha sido jefe en cocinas de mucha importancia, encontrará el público en el establecimiento todas las comodidades que apetezca.

Esmerado aseo, habitaciones sanas é higiénicas, comidas á la carta y por cubierto, cocina francesa y sepañola, servicio de carruajes á todos los trenes, vinos y licores de los más esquisitos y recomendados y precios módicos.

Se sirven comidas de encargo para bodas, banquetes, etc.

Hay guía intérprete y carruaje á todos los trenes.

CUESTA DEL ALCÁZAR, 8.—TEL. 12

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

Miguel Gálvez Terradas.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12.—MADRID

(Antigua casa de Bonifacio de Pablo y Ruiz.)

Sastrería especial para cazadores; inmenso surtido en capotes de monte, chaquetones de campo y toda clase de prendas para sport.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia toledana, se distingue por la variedad de modelos que presenta, así como por su gusto y economía.

NOTA. Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE

FEDERICO ROLDÁN

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas. Privilegio exclusivo del Sifón Higiénico. Se sirve á domicilio.

Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: For Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.^ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo: Plaza de la Ropería, núm. 2.

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, número 12.

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis